



ADMINISTRACIÓN LOCAL COMARCAS

COMARCA DE LA LITERA/LA LLITERA

941

ANUNCIO

Resolución de la Presidencia de la Comarca de la Litera/la Llittera, n.º 093/2024 de fecha 19 de febrero, la convocatoria para cubrir tres plazas de Trabajadora Social (A2-22) y una plaza de Educadora Social (A2-22), incluidas en la Oferta de Empleo Público de Estabilización, mediante el procedimiento de concurso-oposición,

Las bases completas del proceso selectivo se pueden consultar íntegramente en la Sede Electrónica (<https://lalitera.sedipualba.es/>), y en el apartado, oferta pública de empleo, del portal de transparencia de la página web de la Comarca de la Litera/la Llittera <http://www.lalitera.org/es/transparencia>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Se habilitará un trámite telemático en la sede electrónica de esta comarca (<https://lalitera.sedipualba.es/>), para formalizar la inscripción, previo abono de las tasas correspondientes.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases y se publicarán en la Sede Electrónica (<https://lalitera.sedipualba.es/>), y en el apartado, oferta pública de empleo, del portal de transparencia de la página web de la Comarca de la Litera/la Llittera <http://www.lalitera.org/es/transparencia>.

Tamarite de Litera, 20 de febrero de 2024. La Presidenta, Tania Solans Raluy.